

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PETROPLAY S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE
JULIO DEL AÑO 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitres días del mes de Julio del año 2015, siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en la Calle General Córdova # 600 y Intersección Mendiburo de la parroquia urbana Carbo (Concepcion), de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **PETROPLAY S.A.**, señor **PITA GARCIA FERNANDO ENRIQUE** propietario de **UNA** acción de un dólar de los Estados Unidos de América; **PITA RAAD CARLOS ENRIQUE**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América,

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía Señor **PITA RAAD CARLOS ENRIQUE**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **PITA RAAD CARLOS ENRIQUE** y actúa en la Secretaría ADOHC, el señor **PITA GARCIA FERNANDO ENRIQUE** trabajador de la Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.-Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2014 toma la Palabra el ING. CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, el mismo que comunica que la Compañía se Constituyó el día 10 de Julio de 2006, por lo cual la compañía no presenta resultados por estar en una etapa pre operativo lo que permiten la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra El señor **PITA RAAD CARLOS ENRIQUE**, Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con el ING. CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Pita Raad Carlos Enrique, Cedula de Ciudadanía # 0908959620 Gerente General-Accionista; f) Pita García Fernando Enrique con cedula de Ciudadanía # 0903281889 Secretario de la Junta

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 23 de Julio del 2015



**SR. PITA RAAD CARLOS ENRIQUE
GERENTE GENERAL
C. C. # 0908959620**



**SR. PITA GARCIA FERNANDO ENRIQUE
SECRETARIO ADOHC
C.C. # 0903281889**